

Del caso Coimas a la Academia de la Lengua

El ministro de la Corte de Apelación de Rancagua, Carlos Aránquez Zúñiga (52), quien llevó en sus manos el caso Coimas y en su primera etapa el caso Gato, acaba de ser incorporado oficialmente como miembro a la Real Academia Chilena de la Lengua.

El juez, quien habría heredado sus dotes narrativas de su madre, paralelamente a su labor judicial ha realizado una extensa pero poco reconocida carrera literaria: en el '91 publicó "Cuentos de la carretera Austral" mientras era funcionario judicial en Coquimbo; con el cuento "Jabalí" triunfó en el concurso trasandino "Certamen de Literatura Austral Chile-Argentina"; publicó los cuentos "El Conde Pecho I" y "El Conde Pecho II" para el suplemento literario "Letras de Aisén"; y hasta fundó en la ciudad de Colchanea el diario "La Fuerza de la Verdad" en 1994.

En su discurso de incorporación a la Academia, Aránquez señaló que "el amor, y me refiero con ello al amplio mundo de los abogados y sus instituciones afines, ha engendrado y proveído desde muy temprano con palabras de su ciencia o arte a la lengua española, contribuyendo al llanero de Borges a despertar la conciencia de que el idioma apenas está buscando y de que es gloria y deber de todos multiplicarlo y variarlo".



JUEZ CARLOS ARÁNGUZ.— La pluma del juez del caso Coimas fue reconocida en la Academia de la Lengua.

El Mercurio (ST60) 21.V.2006 p. D4

Del caso coimas a la Academia de la Lengua [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2006

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Del caso coimas a la Academia de la Lengua [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)